

RESULTADO PROVISIONAL DE LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE 1 PUESTO DE COORDINADOR

1. Vista la preselección de candidatos realizada por el SEXPE, una vez recibida la documentación presentada por cada uno de los candidatos a través de Registro Oficial, se procede a conformar los Listados de Excluidos y Admitidos al proceso selectivo.

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS	
CANDIDATOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
JIMENEZ REY, FERNANDO	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Respecto a la baremación de la documentación presentada por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en el punto 5 de las Bases, el Tribunal procede a resolver las cuestiones no previstas en las mismas, y que son las que siguen a continuación:

- Respecto al **Apartado III** del baremo (Experiencia), no se establece un criterio para la valoración de la experiencia en contratos a tiempo parcial, por tanto este Tribunal acuerda que en los supuestos que la jornada laboral fuera inferior a la completa, la puntuación se verá reducida de forma proporcional.
- Visto que las bases no dejan exactitud de fecha de finalización de entrega de documentación, este Tribunal acuerda que tendrá en cuenta toda la documentación presentada hasta las 14:00 h. del día 13 de julio de 2020.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

CANDIDATOS	I-1	II.1	II.2	II.3	III.1	III.2	III.3	TOTAL	OBSERVACIONES
	SITUAC. DESEMP	TITULAC. SUPERIOR	FORMACIÓN ESPECIFICA	FORMACIÓN RELACIONADA COORDINACIÓN	EXPERIENCIA COORDINADOR E.PUBLICA	EXPERIENCIA COORDINADOR E.PRIVADA	EXPERIENCIA TRABAJOS RELACIONADOS		
MAESTRE MAESTRE, MARIA	0	0,00	1,00	0,75	0,00	0,00	1,78	3,53	No presenta informe de periodo ininterrumpido desempleo
LUMBRERAS DIAZ, ELENA	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No presenta informe de periodo ininterrumpido desempleo

2. A la vista de los resultados, y de acuerdo con la Base Cuarta, una vez baremadas y teniendo en cuenta las mejores puntuaciones de cada especialidad, el Resultado Provisional de Seleccionados queda como sigue a continuación:

LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS		
ORDEN	CANDIDATOS	TOTAL
1º	MAESTRE MAESTRE, MARIA	3,53
2º	LUMBRERAS DIAZ, ELENA	0,00

3. De acuerdo con lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de dos días hábiles desde la publicación de estos resultados para la subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los interesados (**hasta las 14 horas del día 17 de julio de 2020**).

En Torre de Santa María, a 15 de julio de 2020


EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Alejo Vjdarte Polo